

DOCUMENTOS A ENTREGAR PARA OCUPAR EL PUESTO DE PERITO EN JEFE Y PERITO COORDINADOR

Los aspirantes que cubran la totalidad de los requisitos deberán presentarse con la siguiente documentación en original y dos copias (anverso y reverso):

1. Título profesional y cédula profesional expedidos y registrados legalmente.
2. Último recibo de pago de nómina.
3. 3 fotografías tamaño infantil blanco y negro, de frente, con acabado en papel mate.
4. Acreditar con documentación su participación en cursos, talleres de formación y/o actualización en el Sistema Penal Acusatorio y/o disciplina a concursar, de los últimos 3 años.
5. Cartilla del Servicio Militar Nacional con hoja de liberación (varones).